

**MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL PERYES S.A.,
POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

Señores Accionistas :

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos n. 20 letra C) numeral 470. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del 2008.

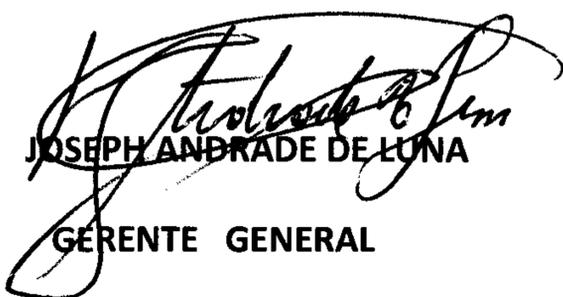
Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias así como la comprobación del informe del comisario que le precede y que fueron puestos a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones.

La compañía **PERYES S,A.** , no obtuvo ninguna utilidad debido a la crisis por la que atraviesa el país esperamos que en el próximo ejercicio económico se obtenga una buena rentabilidad.

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,


JOSEPH ANDRADE DE LUNA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 26 de Marzo del 2009

